

No bebo jamás bebidas alcohólicas y siempre tengo empleado mi cerebro en algo útil a la humanidad.

EDISON.

VIDA NUEVA

Quando usted bebe a la salud de otros, acuértese que está arruinando la suya.

L. N. A.

BOLETIN MENSUAL DE LA LIGA NACIONAL CONTRA EL ALCOHOLISMO

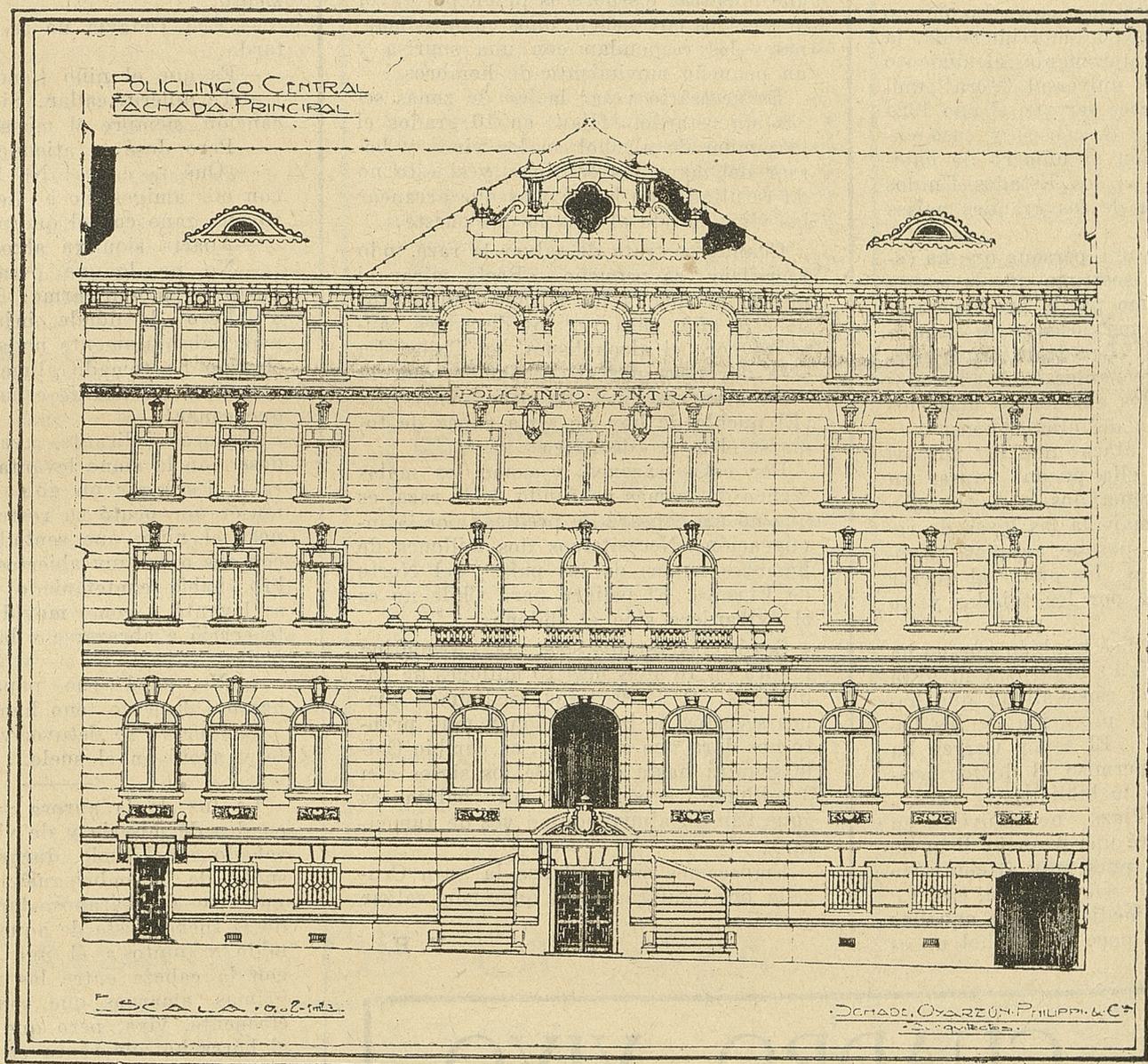
AÑO II

Santiago de Chile, (S. A.) Junio-Julio de 1925

Núms. 14-15



Una defensa efectiva para la Raza



Liga Chilena de Higiene Social

PROYECTO DE SU POLICLÍNICO CENTRAL EN CONSTRUCCION

LAS ZONAS SECAS Y LA RAZA

Por Vicente Huidobro

Acabo de leer el artículo del doctor Rafael A. Correa sobre la ley seca. El doctor Correa está mal informado, tanto en estadísticas cuanto en medicina.

Muy al contrario de lo que el señor Correa afirma, las estadísticas de los Estados Unidos nos muestran una enorme disminución del alcoholismo en ese país. Hoy día 6 mil muertes violentas se deben a malos alcoholes, es efectivo, pero el señor Correa se olvida de decirnos que el alcoholismo antes de la ley seca producía más de 14 mil muertes violentas y que los casos de delirium tremens se veían de a pares en cada esquina.

El aumento de las enfermedades nerviosas no se debe, señor, a la falta de trago sino a la guerra, y este aumento se nota mucho más en los países de Europa donde no hay ley seca. Lo mismo puede decirse sobre la morfomanía, la cocainomanía, la eteromanía, el aumento que se constata es universal ("era" universal porque parece ser que el año 1924 marca un pequeño descenso) y caso curioso en proporción al número de habitantes es menor en los Estados Unidos que en cualquiera de los grandes países de Europa.

Me extraña que una persona que ha estudiado fisiología sostenga que la supresión del alcoholismo pueda producir mayores trastornos nerviosos y un aumento de estas crisis. Los trastornos nerviosos son sólo frecuentes en los heredo-alcohólicos o en los alcohólicos máximos en los períodos de desintoxicación.

Por otra parte, atacar una ley por los trastornos que ella pueda causar en unos cuantos degenerados, sería lo mismo que atacar mañana las leyes de represiones al robo porque algunos ladrones se matan todos los años al querer entrar a una casa por los tejados y no por la puerta.

El señor Correa dice también que no ha leído jamás a "ningún higienista ni gran profesor de alguna especialidad que haya recomendado la privación de las bebidas alcohólicas". El señor Correa ha leído poco, pida permiso al doctor Lea-Plaza para visitar su biblioteca y verá... Si el doctor Lea-Plaza no estuviera en Santiago yo le daré una pequeña lista de obras a consultar, pues muy al contrario de lo que afirma el señor Correa, casi todos los grandes médicos, aún aquellos que dicen que un poco de alcohol no es

pernicioso, dicen también que sería mejor la abstención absoluta.

La importancia de la ley seca en los Estados Unidos está en las generaciones que vienen. Antiguamente se cifraban por miles los niños de 15 a 20 años en estado de ebriedad, hoy día las estadísticas no acusan un sólo caso de ebriedad en la adolescencia. Y es evidente que si los que tenían el hábito del alcohol se resignan difícilmente a suprimirlo y hacen grandes sacrificios pecuniarios para conseguirse sus botellas de whisky, las nuevas generaciones que no tenían el vicio en los huesos no hacen esos sacrificios y gastan su dinero superfluo en otras diversiones más sanas.

Lo que pasa en Chile es vergonzoso, que mientras los obreros piden por favor que no los envenenen, unos cuantos magnates les respondan con una sonrisa y un pequeño movimiento de hombros.

Es necesario votar la ley de zonas secas sin retardo, fijar en 10 grados el máximo de alcohol en los vinos y borrar del mapa las cantinas, y si esto no da resultado, no habrá más que arrancar las viñas cueste al país lo que cueste.

Cuando se trata de salvar la raza todo sacrificio es pequeño. Basta mirar al pueblo de hoy, a los mismos conscriptos de este año, para ver los desastres causados por el alcoholismo en Chile. La raza degenera por el alcohol y por la mala alimentación; da pena mirarlos. ¡El pueblo de hoy no sería capaz de tomarse el morro de Arica!

Por estas razones, y como los males vienen de lo más profundo de la raza, es que no me cansaré de predicar por la inmigración. Necesitamos dos millones de hombres rubios de los países del Norte de Europa. El peligro para Chile no es el extranjero sino el chileno.

Según las estadísticas, la Argentina tendrá en 10 años más 15 millones de habitantes; el Perú tiene vastísimos planos secretos de inmigración y muy pronto nos dará una sorpresa; en cambio Chile seguirá hasta el fin de los siglos con 3 millones setecientos mil habitantes (que van disminuyendo en vez de aumentar).

Empecemos sin tardanza la gran Cruzada pro-Inmigración si queremos salvar a Chile.

V. H.

UN CUADRO VIVO

Hace frío, afuera sopla helado el viento; la nieve comienza a caer...

Dentro, en la humilde habitación hace muchos días que reina la miseria; no hay fuego en el fogón, en la alacena no hay pan, en el pichel no hay leche, pegado a la mesa grasienta agoniza un pedazo de vela que desparrama una luz mortecina por toda la estancia; sentada junto al jergón en que dormita un niño,

una mujer oculta su cabeza entre sus manos, en su corazón hay un vacío profundo, de sus ojos, como de dos manantiales perennes, mana silencioso llanto que corre por sus mejillas y por sus manos.

Recordaba, la pobre mujer; toda su vida pasada; vida de ilusiones y de encanto; la belleza había florecido en su rostro, sus mejillas habían sido sonrosadas, sus ojos brillantes de mirar intenso-

sus labios rojos... pero, ¡ay! para ella que soñaba que la vida era una perpetua sonrisa, un largo día de fiesta; para ella bien pronto llegó el desengaño... el hombre a quien confió su destino, a quien hizo depositario de su dicha, la había sumergido en aquel estado de miseria de que ya le era imposible salir... ¿Por qué?... el niño que dormita en el jergón abre sus ojitos en los que parece agonizar la vida...

—¡Mamá!... Teno hambe...

—Espera, mi cielo, pronto va a venir papá y él nos va a dar con qué comprar pan.

—¡Teno hambe! ¡Teno hambe!

—Espera, no llores, solo falta un ratito y... tanto, siente que en su seno, se mueve otra criatura, anunciando que también llegará al mundo a sufrir...

Unos pasos muy conocidos se escuchan, la puerta se abre estrepitosamente y un hombre se detiene en el umbral; su aspecto es repugnante, en todo él se manifiesta el vicio y la miseria, su vestido está desgarrado, su cabello en desorden, en sus manos estruja un sombrero grisiento.

—¡Eh! Todavía no se duermen, ya es tarde.

—Es que el niño tiene hambre.

—Te quieres callar. Siempre la misma canción, siempre el mismo reproche.

—Pero José... atiende...

—¡Qué te calles! No he de pasearme con mis amigos, no he de gastar el dinero que gano con el que me dé la gana!

—¡Aparta siquiera algo para tu hijo.

—No, no, lo que pasa es que tengo gusto en mortificarme. Dame de cenar.

—Pero de dónde, injusto, no tengo nada, absolutamente nada no ves, que el niño ha tomado alimento.

—¡Que me des de cenar! ¡Que me des que cenar!

Y loco, delirante, avanzó tambaleándose, con la mano levantada como si fuera a descargar un golpe sobre la pobre mujer que ocultó su rostro entre las manos; el niño, que sentado en el jergón con sus ojos muy abiertos lleno de asombro, había contemplado toda la escena, se levantó y como movido por un resorte corrió a abrazarse a las piernas de su padre...

—¡No, papá! ¡no, papá! ¡ya no teno hambe! ¡ya no teno hambe!

El hombre se detuvo, vaciló un instante y azotó en el suelo.

La luz de la aurora sorprendió aquel cuadro de miseria y de vicio: un hombre echado en el suelo, durmiendo el pesado sueño de la embriaguez, un niño sucio, cubierto de harapos, también durmiendo el sueño triste de aquel que no ha comido y junto a él una mujer, sentada con la cabeza entre las manos llora lágrimas amargas que son una protesta elocuente, viva, pero que jamás escuchó el borracho que ronca en su inmundicia.

Apolinar Zambrano Ramírez.

EL ALCOHOL ¿ES MALO PARA LOS TUBERCULOSOS Y SIFILITICOS?

Sí, el alcohol es muy malo, para los tuberculosos y sifilíticos: resta fuerzas y ayuda a matar al enfermo.

Un tuberculoso o un sifilítico que no bebe alcohol, tiene muchas más probabilidades de curar, que un tuberculoso o un sifilítico alcohólico, que está fatalmente condenado a un fin más rápido.

El País necesita Zonas Secas y no parodias de Zonas Secas

El caso de Antofagasta.—La Cerveza, bebida "refrescante"

No hay la menor duda que existe una interesada confusión entre ciertas autoridades para resolver el grave problema del Alcoholismo.

En ninguna región del país este asunto es tan grave como en las provincias del Norte y donde, naturalmente, se necesita una política definida y clara para abordarlo.

Con esta necesidad, hace contraste la actitud del Intendente de Antofagasta, señor Almirante Acevedo, quien, pasando por una ley en vigencia de fecha 4 de Setiembre de 1916 y que lleva la firma del ex-Presidente de la República señor Juan Luis Sanfuentes, y de su Ministro del Interior, señor Luis Izquierdo, ha concedido licencia alcohólica, por medio de un decreto que debe merecer una reprobación de todas las fuerzas sociales que luchan contra la dominación de los vicios y de sus explotadores.

El decreto de nuestra referencia es el siguiente:

"Antofagasta, 16 de Junio de 1925.—
"En vista de la situación actual de la provincia, teniendo presente los intereses de las industrias establecidas y considerando que se encuentra en tramitación ante el Supremo Gobierno una solicitud favorablemente informada que declara la cerveza como bebida refrescante. Decreto: Excepcionalmente de la prohibición a que se refieren los artículos 2.º y 4.º del decreto de esta Intendencia N.º 844 de fecha 5 del corriente, las cervezas de fabricación nacional en las ciudades de departamentos, en las oficinas salitreras de la provincia y en el Mineral de Chuquicamata.
"Anótese, comuníquese y publíquese.
"—A. Acevedo.—José Pargas Ríos".

A este decreto que cataloga entre las bebidas inofensivas a la cerveza con 5 grados de alcohol, oponemos nosotros la Ley de la República N.º 3114, en actual vigencia y que dice a la letra:

"Para los efectos de las leyes vigentes que ordenan la clausura de esta-

"blecimientos en que se venden o pueden venderse bebidas alcohólicas en los días Domingos, festivos y feriados; y, en general, para todas las medidas legislativas sobre represión del alcoholismo, se considera bebida alcohólica todo líquido que contenga alcohol.

"Y por cuanto, oído el Consejo de Estado, he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévase a efecto como ley de la República. — Santiago, 4 de Setiembre de 1916. — Juan Luis Sanfuentes. — Luiz Izquierdo".

Según esta ley, que nadie ha derogado, y según la ciencia, la cerveza es bebida alcohólica porque produce la embriaguez. Esto lo pueden experimentar los propios fabricantes y defensores de la inofensiva cerveza...

Con la disposición del Intendente señor Acevedo, el expendio, consumo y fabricación de cerveza, puede hacerse en Antofagasta sin ninguna restricción, y los ferrocarriles podrán llevar esta bebida a la pampa con mayor interés que si fueran artículos alimenticios.

Los resultados de esta medida ya saldrán a la superficie en breve plazo.

Entretanto, vaya nuestra protesta por esta verdadera traición a nuestra nacionalidad y a nuestra raza.

Los mandamientos de la maternidad

1.—Criar al hijo a pecho sólo hasta los diez meses. No darle agua de azúcar ni paladeos, ni galletas o pan hasta que no tengan sus dientes; no usar biberón;

2.—Darle el pecho por reloj cada tres horas y una sola vez durante la noche si se despierta.

3.—Lavarse el pecho con agua tibia y jabón antes y después de darlo al niño.

3.—Tenerle la habitación muy limpia, con la ventana siempre abierta. Perseguir en ella a los mosquitos, a las moscas, a todos los insectos.

5.—Bañarlo diariamente; no dejarle criar costras en la cabeza. Tenerlo siempre muy limpio y con el pañal seco.

6.—Dejarlo dormir sólo en su camita sin mecerlo.

7.—No ponerlo directamente en el suelo; usar una estera, hule o frazada. No hacerlo caminar antes de tiempo.

8.—Llevarlo a pasear diariamente cuando el tiempo esté bueno y donde no haya acumulación de personas.

9.—No descuidar ninguna indisposición, aunque sea ligera: vómitos, diarreas verdes disminución de peso. Llamar en seguida al médico o llevarlo al Dispensario, que los hay gratuitos.

10.—No beber ni darle a beber jamás bebidas alcohólicas. Los padres que dan a sus hijos pequeños alcohol "para que no se les reviente la hiel", son criminales.

TU CUERPO

¿Por qué has de menospreciar tu cuerpo?

Es, en primer lugar, el templo maravilloso de un dios escondido.

Es, asimismo una obra de arte del ignoto Escultor.

Estúdialo desde todos los puntos de vista. Mira tu exterior armonioso; analiza su anatomía; entra hondo hasta el torturador misterio de sus células: todo en él es belleza, es fuerza, es gracia, es enigma.

Dios mismo ha modelado su forma. Con los pacientes útiles de la evolución, en el inmenso taller del mundo, ha ido forjando cada órgano.

Hay en él hasta divinas rectificaciones: los órganos hoy atrofiados, que sirvieron en lejanas épocas.

¿Por qué has de menospreciar tu cuerpo?

¿No te dá él las ventanas de los cinco sentidos para asomarte al Universo?

Es sagrado tu cuerpo; sus deseos son sagrados también, cuando no nacen de la vida ficticia con que torturas la vida natural que se te otorgó.

Dale todo con amor y sin exceso, como la madre da a su hijo cuanto pide, siempre que no le haga daño a él ni haga daño a los otros.

No lo manilles jamás con bajezas. La estatua es de barro, más no pongas lodo en ella..

Amado NERVO.

EN ANTOFAGASTA

Un guardián, fiel cumplidor de las leyes, ve a un ciudadano que pasa por su lado borracho como cuba. Va haciendo equis y zetas que es un gusto.

Se adelanta y le dice con energía:

—¡Al cuartel!
—¡Eyes ho! ¿Por qué me vai a llevar preso?

—Por ébrio.
—¡Sabe que me gusta! Hip! Yo no he bebido ná licor, iñor. ¡Si sólo tomé cerveza refrescante...!

Ante esta afirmación, el guardián no pudo cumplir con su deber.

El decreto de la Intendencia, le impedía llevar preso como a un borracho vulgar, a un consumidor de bebida "refrescante".

¿Es esto o no ridículo?

SILABARIO DE LA RAZA

PROFILACTICO

NEO-SALVARSAN

Para educar al público y prevenir y curar las enfermedades sociales se ofrecen y expenden en la

LIGA CHILENA DE HIGIENE SOCIAL

Bandera 166—Teléfono 924

y en todas las Farmacias de la República

Profílatícos y medicamentos a precios fijos y al alcance de todos.

La Liga Chilena de Higiene Social, una verdadera institucion de bien público

Una defensa efectiva del dinero de los enfermos—La adquisición del Neosalvarsán por la Liga para venderlo directamente a los enfermos, significa para estos una economía de cerca de un millón de pesos en dos años.—Lo que dice un alto empleado del Gobierno en su informe oficial sobre este asunto.—La labor educacional de la Liga.—Su realidad de mañana: El Político Modelo.

De las instituciones que existen en el país dedicadas a librar al pueblo de los horrores de la trilogía sinistra formada por las Enfermedades Sociales, la Trata de Blancas y el Alcoholismo, no hay la menor duda que descuella en primera línea la Liga Chilena de Higiene Social.

Organizada en el año 1917, tiene desde aquel tiempo una hoja muy destacada de efectivos servicios prestados a la grande y noble causa de la defensa de la Raza Chilena de los males venéreos, con sus agentes más directos: el prostíbulo y la cantina.

Tiene esta institución un Programa y una Declaración de Principios tan definidos, un Plan de Higiene Social tan orgánico y científico, que es un verdadero orgullo de nuestro país.

Las autoridades sanitarias y científicas que nos han visitado en estos últimos años, no han tenido sino elogios para la labor que ha desarrollado esta Institución. Recordaremos, entre ellos, a René Sand, el líder de la Higiene Social en los organismos internacionales, que después de imponerse de la labor enorme de la Liga Chilena de Higiene Social, de su Programa y de su Declaración de Principios, manifestó que en nuestro país, es la única institución chilena y aún latinoamericana, que labora dentro de un plan científico y orgánico en defensa de la Raza.

Mr. Long, técnico de fama mundial, Sub-Director de la Oficina de Higiene Pan-Americana de Washington, se ha expresado elogiosamente también de los trabajos de esta institución.

El Plan de Higiene Social de la Liga, es el siguiente:

- I. Educación.
- II. Prevención.
- III. Curación.
- IV. Recreación.
- V. Abolición de la Esclavitud Blanca.
- VI. Abolición del Alcoholismo.

Educación

Para cumplir con la primera parte de su plan, ha intensificado últimamente la propaganda escrita y de conferencias dentro del Consejo Nacional Pro-Patria y Hogar.

Para mejorar sus servicios, ha adquirido de la Asociación Americana de Higiene Social, la serie completa de sus películas, que constituyen el material más valioso en el mundo, hecho según las normas más avanzadas de la ciencia, y de acuerdo con la educación moral y artística que estarán muy luego a disposición del Movimiento Pro-Patria y Hogar, de

los establecimientos educacionales y del Ejército y la Marina de la República.

Su biblioteca está abierta al público de 3 a 5 P. M., en su local, Bandera 166, oficinas 2 y 14.

La labor educacional de la Liga en 1924, puede reducirse a las siguientes cifras: Folletos editados, 19; Volantes editados, 5; Folletos distribuidos, 24,970; Aumento sobre el reparto en 1923, 17,568; Tanto por ciento de aumento, 237 o/o; Volantes distribuidos, 17,396; Suma invertida por la Liga en publicaciones desde su fundación hasta Diciembre 31 de 1924, \$ 59,484.55; Suma invertida en 1924, \$ 12,503.65.—Conferencias: Número de conferencias 49; Aumento con relación a 1923, 19; Tanto por ciento de aumento, 63 o/o; Total de asistentes, 24,300; Costo medio de cada conferencia, \$ 82; Costo por asistente, \$ 0.097.—Películas: Valor de la adquisición de 10 películas de Higiene Social de la Asociación Americana sin los gastos de traducción, adaptación y escritura de las leyendas, \$ 11,644.

Prevención

La Liga Chilena de Higiene Social es la única institución que ha iniciado con todo éxito y se ha preocupado en Chile de prevenir estas enfermedades, en primer lugar por medio de la educación en la Continenencia, y segundo, difundiendo entre los hombres incontinentes la Profilaxia Médica.

Los acontecimientos mundiales en este terreno de la Prevención de las Enfermedades de la Raza, han dado completa razón a la Liga Chilena de Higiene Social. En efecto, la Sociedad que en Inglaterra combatía la Profilaxia Médica, se ha puesto de acuerdo con la Sociedad que la defendía y la propagaba, difundiendo la práctica de la desinfección contra las enfermedades sociales, lo mismo que para las demás enfermedades cuyos gérmenes penetran por la piel o por las mucosas externas.

Durante el año de 1924, hasta el 31 de Diciembre, se han repartido los siguientes medios profilácticos, gratuitamente: Número de Silabarios de la Raza, 76,633; Aumento con relación al año 1923, 6,638; Tanto por ciento de aumento, 9 o/o; Número de afiches distribuidos, 669; Medios Profilácticos distribuidos gratuitamente hasta Diciembre 31, 14,118; Aumento con relación a 1923, 9,461; Tanto por ciento de aumento, 93 o/o; Valor de los medios profilácticos expendidos, \$ 13,629.75.

Curación

Ha continuado facilitando la curación y evitando la propagación de la Sífilis por la difusión del uso de Neosalvarsán en todas las clases sociales.

El éxito social y económico de esta obra de la Liga ha sido confirmado en el Informe del Delegado del Gobierno, señor Gerónimo León Agüero.

Además del abaratamiento del precio del Neosalvarsán que ha traído un au-

mento considerable de las ventas para la Liga, ha hecho una donación a todas las instituciones de Asistencia Social y a numerosos Hospitales de la República.

En esta materia, nada hablará más eloquentemente, que las cifras que tomamos de sus libros oficiales, donde se da fe de la verdadera defensa que esta Institución ha hecho, no sólo contra las enfermedades sociales, sino que también en favor de los medios económicos de los enfermos.

Economía obtenida por los enfermos en la adquisición del Neosalvarsán expendido en la Liga Chilena de Higiene Social

AÑO 1923

Según el Informe del Delegado del Gobierno, señor Gerónimo León Agüero, de fecha 10 de Julio de 1924, la economía para el público ha sido de \$ 607,792, según se detalla a continuación.

“Del examen del libro de Ventas de la Farmacia, resulta que la serie de seis dosis de Neosalvarsán ha sido expendida al público en el año 1923 al precio medio de \$ 24 contra \$ 40 por serie que era el precio corriente comercial antes de que la Liga tomara a su cargo la exclusividad de las ventas.

“A ese precio de \$ 40, las 227,923 dosis, o sea 37,987 series que la Estadística oficial de la Superintendencia de Aduanas da como importación en 1923, habrían originado al público un gasto de \$ 1,519,480.00
Y al precio de \$ 24 cobrado por la Liga, el desembolso ha sido sólo de 911,688.00

Quedando, en consecuencia, a beneficio de los enfermos un saldo o menor gasto de 607,792.00

AÑO 1924

La economía para el público en este año ha sido de \$ 381,820.20, según se detalla a continuación:

Unitario

Número de series (la serie de 6 ampolletas) de Neosalvarsán expendidas en 1924 13,167.00

Calculando las 13,167 series (6 ampolletas) a \$ 40 cada una, que era el precio al público antes que la Liga fuera la única depositaria en Chile, según consta en el informe oficial de 10 de Julio de 1924 del señor Visitador de Policías, don Gerónimo León Agüero, su valor habría sido de \$ 526,680.00
Expendidas a \$ 31 la serie que es el precio fijado por la Liga en 1924, su valor ha sido de 408,177.00

Economía obtenida para los enfermos \$ 118,503.00

Porcentaje de economía. 22.5%

Clínico

Número de series (la serie de 6 ampollitas) de Neosalvarsán expandidas en 1924 11,549.00

Calculando las 11,549 series (6 ampollitas) a \$ 40 cada una, que era el precio al público antes que la Liga fuera la única depositaria en Chile, y hubiera importado este envase para reducir su precio y difundir su empleo en toda la masa de la población, su valor habría sido de \$ 421,960.00

Las 11,549 series de Neosalvarsán en envase Clínico

expandidas directamente por la Liga a los Hospitales, Instituciones de Asistencia Social, Salitreras, Fábricas, etc., al precio neto de \$ 17.20 la serie, su valor ha sido 198,642.80

Economía obtenida para los enfermos y Servicios de Asistencia Social \$ 263,317.20

Porcentaje de Economía 57%

Valor total de las ventas en 1924 de series Unitarias y Clínicas calculadas a \$ 40 cada una \$ 988,640.00

Valor de las mismas series Unitarias y Clínicas vendidas por las Farmacias

de la República y la Liga al público, como sigue:
Unitarias . . . \$ 408,177.00
Clínicas 198,642.80 606,819.80

Total de Economía para el público y los Establecimientos de Asistencia Social \$ 381,820.20

Porcentaje de Economía total 38.62%

Resumen:

Economía en 1923 \$ 607,792.00
Economía en 1924 381,820.20

Total de Economía en los años 1923 y 1924 \$ 989,612.20

Porcentaje de Economía

En 1923 40.00%
En 1924 38.62%

La abolición de la Esclavitud Blanca y del Alcoholismo

Su plan de acción en estos asuntos, ha sido franco y lealmente divulgado en cuanta ocasión se trató de dar a conocer el verdadero origen de los graves males de las enfermedades sociales.

Su campaña contra el prostíbulo reglamentado y contra el Alcoholismo, ha sido permanente y constante

La abolición de la Esclavitud Blanca y del Alcoholismo

Su plan de acción en estos asuntos, ha sido franco y lealmente divulgado en cuanta ocasión se trató de dar a conocer el verdadero origen de los graves males de las enfermedades sociales.

Su campaña contra el prostíbulo reglamentado y contra el Alcoholismo, ha sido permanente y constante.

La aspiración matriz de la Liga.—Su Policlínico Central

Las mayores actividades de la Liga Chilena de Higiene Social, convergen a la construcción de su Policlínico Central, cuyos planos han sido confeccionados graciosamente por la firma Schade, Oyarzún, Phillippi y Cía., la que ha terminado también el presupuesto especificado para la construcción, que asciende a \$ 924,638.90, bajo la dirección del presidente de la Comisión Constructora del Policlínico, señor Alberto Schade.

Los planos, junto con el plan de organización, fueron enviados en estudio al Consejo Superior de Beneficencia, que los aprobó en su sesión de 3 de Setiembre. Ultimamente se presentaron también a la Dirección General de Obras Públicas que los sometió al Consejo respectivo y que les prestó su aprobación con fecha 25 de Noviembre de 1924.

Plan de Organización

El futuro Policlínico se compondrá de los siguientes Departamentos:

I) Departamento Central con sala de sesiones para el Directorio, Secretaría y oficinas de la Liga; II) Departamento de Educación con un Salón de Conferencias para 450 personas, Salas para cursos de

HOSPITALES E INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA QUE HAN RECIBIDO DONACIONES DE NEOSALVARSAN

NOMBRE	DESTINO	VALOR
Hospital de	Ovalle	\$ 118.35
Hospital de	Pitrufquén	185.58
Hospital de	Lota	303.87
Hospital de	Los Andes	100.15
Hospital de	La Serena	193.50
Hospital de	San Javier	200.25
Hospital de	Puerto Montt	118.55
Hospital de	Santa Cruz	118.35
Hospital de	Constitución	100.15
Hospital 21 de Mayo	Taltal	136.55
Hospital de	Castro	118.35
Hospital de	Mauullín	109.25
Hospital del Salvador	Antofagasta	782.65
Hospital San Agustín	Valparaíso	364.00
Hospital San Juan de Dios	Valparaíso	455.00
Hospital de	Tocopilla	136.55
Hospital de Schwager	Coronel	218.45
Hospital de	Iquique	382.25
Hospital Naval	Talcahuano	309.45
Hospital de	La Unión	318.55
Hospital Manuel Arriarán	Santiago	309.45
Hospital San Luis	Santiago	1,019.25
Hospital de San Juan de Dios	Santiago	691.65
Policlínico de Piel y Sífilis (Dr. Prunés)	Santiago	746.25
Comité Central de la Cruz Roja Chilena (Dr. Ferrer)	Santiago	746.25
Instituto de Puericultura (Dra. Cora Mayers)	Santiago	154.70
Patronato Nacional de la Infancia	Santiago	752.95
Policlínico de los Centros Obreros de instrucción	Santiago	163.50
Servicio de Maestranza de Piel y Sífilis (Hospital San Borja)	Santiago	455.00
Dispensario de la Acción Social Católica	Santiago	191.10
Policlínico de la Sociedad Igualdad y Trabajo	Santiago	344.00
Dispensario Público de Loncoche	Loncoche	257.12
Hospital de Gorbea	Gorbea	303.87
		\$ 10,904.99

Entre todos estos establecimientos e instituciones, se ha repartido, como se ve, \$ 10,904.99, que equivalen a 3,576 dosis de Neosalvarsán, que han venido a mejorar a muchos enfermos indigentes.

Las pequeñas utilidades que obtiene la Liga con la venta de Neosalvarsán, las reparte como se ve, entre los propios enfermos, ya sea por donaciones con su servicio de conferencias y formando el fondo para su gran Policlínico.

Higiene Social, Biblioteca, Museo y Anexos; III) Departamento de Profilaxia General con sala de Examen de Medicina Preventiva; IV) Departamento de Profilaxia Especial con una sala de espera y portería y con una sala de desinfección para prevenir el contagio en 50 personas por hora; V) Departamento Clínico con: a) Sección de Control y Estadística; b) Sección de Historia y Diagnóstico; c) Sección de Tratamiento; VI) Departamento de Farmacia, con una Farmacia Central, Laboratorios y anexos; VII) Departamento Dental con su Clínica; VIII) Anexos.

El doctor René Sand estudió los planos y los aprobó plenamente, declarando que respondían perfectamente al plan de Higiene Social de la Liga.

Uno de los más grandes técnicos de fama mundial, el doctor John D. Long, Sub-Director de la Oficina de Higiene Pan-Americana de Washington, consultado sobre los planos, declaró: "Estimo que responden a los últimos progresos de la ciencia, consultan todas las necesidades y no encuentro nada que agregarles".

En cuanto a la iniciación de los trabajos de construcción, la Liga sólo espera la fijación de la línea de edificación y

la revisión final de los planos por el Ministerio de Higiene, Asistencia y Previsión Social.

Ha adquirido para la construcción de su Policlínico el terreno de Cerro 199, que ha sido tasado últimamente en \$ 168,000, y dispone de un fondo para la construcción de \$ 200,000, necesitando en 1925, otros \$ 200,000 del Gobierno y otros 200 mil pesos de Santiago y demás provincias para no interrumpir los trabajos una vez iniciados.

La Liga Chilena de Higiene Social no es, como se ve, una institución con un hermoso programa, con promesa de realizarlo.

No. Es una institución de bien público, con un programa definido y claro que lo está realizando para bien del país y de la Raza.

Cuando esta Institución altruista llame a las puertas de todos los hogares, para con su ayuda pecuniaria llevar a feliz realidad su gran aspiración del Policlínico Central, no habrá sin duda indiferentes del uno al otro confín del país.

Y esto con razón. Se trata de la obra mejor organizada en el país en defensa de nuestra Raza, aniquilada por la trilogía siniestra: Enfermedades Sociales, Esclavitud Blanca y Alcoholismo.

dionales, para mancharlas con vergüenzas y con sangre.

"Allí, el presidente del parlamento, indígena Manquilef, dijo estas palabras que debieron vibrar ante todo el país como el chasquido de un latigazo: "Algunas autoridades han pedido que suprimamos nuestros ritos que nos son propios. Bien: los suprimiremos cuando los chilenos supriman las casas de prostitución y las cantinas".

"Posiblemente, señores, vosotros os habéis dado cuenta de que a la zona del carbón entran anualmente más de cuatro millones de litros de bebidas embriagantes, las que en su mayor parte son consumidas por el pueblo trabajador.

"Calculad, señores, ¡cuánto dinero arrebatado a las fatigas del trabajo heroico, y a las más indispensables necesidades del mísero hogar del obrero!

"Pagando el consumo de más de cuatro millones de litros de veneno, ¿cómo pueden nuestros pobres arrendar una habitación medianamente cómoda e higiénica, cómo pueden dormir en ella que merezca llamarse cama y cómo pueden darle vestidos y alimentos suficientes a sus hijos?

"Este torrente de licor que nos invade no tiene en esta ciudad ni siquiera los débiles diques que le opone la ley, porque no se ha comenzado a aplicar toda su integridad, sino desde la llegada del actual jefe de Policía. El alcohol ha alcanzado proporciones que crean un parangón en el resto del país, ya que ha llegado al extremo de anexar a las casas de préstamos grandes bodegas de bebidas embriagantes, lo que no sólo contraviene a la ley, sino que hierde fundamentalmente los más elementales sentimientos de moralidad y de humanidad, pues es lógico suponer que buena parte de los centavos conseguidos por medio del empeño de las miserables especies de los pobres, se destine a satisfacer el vicio antes que las necesidades apremiantes, dada la facilidad de obtener el licor en la misma Agencia.

"Muy ingrata es la labor de un funcionario que quiere, cumpliendo con la ley, hacer lo posible por el bien general, porque los intereses creados y los usufructuarios de los vicios disponen de poderosos recursos con los que tratan de anular y hasta de aplastar a las autoridades que los molestan.

"Por felicidad, hemos alcanzado una época en que las autoridades que cumplen con sus obligaciones, especialmente con aquellas que se refieren a la moralidad pública y al bienestar del pueblo, encuentran amplia cooperación e invencible defensa en todos los ciudadanos dignos y patriotas, y en el Supremo Gobierno, que no se deja sorprender por los delincuentes, con más razón en estos momentos en que está realizando una grandiosa obra de la redención de nuestro pueblo.

"Sí, señores, nos encontramos en un momento histórico en que nuestro pueblo rompe las cadenas que lo aprisionaban moralmente, e inicia la nueva era de efectiva emancipación política, social y económica.

"La administración del Excmo. señor Alessandri, está operando esta revolución sin precedentes en la historia, por lo que sin perturbación de la tranquilidad pública estamos pasando del atraso colonial en que dormíamos, a un lugar en las filas de las naciones más progresistas".

Los Obreros Sociales de Arauco refuerzan su labor

Quedan fundadas oficialmente la Liga "Arauco" contra el Alcoholismo y la Liga Chilena de Higiene Social

Con motivo de la Cruzada de Salud, en Lebu se celebró un gran acto público que tuvo especial importancia, por haber asistido todas las autoridades, los vecinos más caracterizados y un pueblo numeroso y entusiasta.

Esta manifestación se celebró en el Teatro Hanne con un programa muy atrayente y tenía como finalidad la fundación oficial de las Ligas Nacional contra el Alcoholismo y Chilena de Higiene Social.

Parte muy importante en este acto le cupo al Intendente de Arauco, señor Vicente Fernández Rocuant, que ha empezado a desarrollar una labor tesonera y perseverante por la defensa de la raza desde que se hizo cargo de su puesto.

El discurso que el señor Fernández Rocuant pronunció en esta oportunidad fué muy aplaudido, y lamentamos que la pequeñez de nuestro periódico nos impida publicarlo íntegro como fueran nuestros deseos.

Los párrafos que copiamos darán sin duda una idea de su importancia:

"A fin de ayudar a nuestro Presidente, a la Liga Chilena de Higiene Social y Liga contra el Alcoholismo de Santiago, que hacen labor del más alto patriotismo, nos reunimos en esta solemne asamblea para inaugurar los trabajos de las instituciones que tantos caracterizados vecinos han fundado hace muy pocos días. Y también, señores, para responder a la exhortación del señor Ministro de Higiene y Previsión Social, que pide a todos los chilenos que rindamos en este día un homenaje a nuestra raza, haciendo el firme propósito de combatir

las grandes plagas que minan la salud y la vida de nuestro pueblo.

"Ya era la hora, señores, de que del fondo de la Araucanía los descendientes de Fresia, Caupolicán y Lautaro, alzaran la voz para decir al país: Si el rey de España Felipe II disponía que: "en los lugares y pueblos de indígenas no entre vino, ni se le pueda vender por el grave daño que resulta contra la salud y conservación de los indios", ¿cómo es posible que cerca de 400 años más tarde, en este siglo en que la ciencia y la experiencia han probado en forma definitiva que el alcohol en cualquiera de sus formas es un veneno, que no sólo hace daño al individuo, sino a la familia, a la sociedad y a la raza, cómo es posible que hoy se permita que sus descendientes se les atosigue con bebidas embriagantes, y se cometa este verdadero crimen de lesa patriotismo?

"Y no es porque los descendientes de los indómitos araucanos no quieran que se les suprima el veneno: mil veces no. Yo he visto que desde las pampas del salitre hasta las pampas magallánicas nuestro pueblo pide enérgica e insistentemente que se establezca la ley seca, y que la uva se transforme en productos analeohólicos, saludables, alimenticios y exquisitos, como lo hace actualmente la gran nación estadounidense.

"No son tampoco los legítimos araucanos que todavía vagan por las montañas de la frontera los que defienden el alcohol; al contrario, lo condenan tan energicamente como nosotros.

"El año pasado se celebró en Huinquil un gran parlamento araucano que congregó a millares de indígenas, y allí se prohibió por los propios organizadores que entrara el licor maldito, que los negociantes sin conciencia llevan en abundancia a todas nuestras fiestas na-

EL PUEBLO DESEA ZONAS SECAS (NO MEDIA - SECAS) Y TIENE ESTAS RAZONES

MIRA DETENTE Y ESCUCHA

**EL TRÁFICO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS,
VINOS, CERVEZAS Y LICORES
ES RESPONSABLE**

DEL

50 POR CIENTO DE NUESTROS LOCOS,
80 POR CIENTO DE NUESTROS INDIGENTES
70 POR CIENTO DE NUESTROS CRIMINALES
50 POR CIENTO DE LOS POSTRADOS EN LOS HOSPITALES
LA DESTRUCCION DE LOS HOGARES
EL ENSANCHE DEL CEMENTERIO
Y LA RUINA GENERAL
EL TRÁFICO ENRIQUESE A ALGUNOS, EMPOBRECE A TODOS

PATRIOTAS

**No aumenten las ganancias de viñateros
y cerveceros a costo de su salud**

RECHAZAD LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS
DEMANDAD ZONAS SECAS
DEFENDED A VUESTROS HIJOS

COMISION DE TEMPLANZA Y ESTUDIOS SOCIALES.—CASILLA 133 D.

Escríbanos, si quiere usted fijar estos Carteles, enviándonos estampillas para el franqueo

Sea Ud. patriota, contribuya a la difusión y discusión de estas ideas y coloque este cartel al nivel de los ojos, público y visiblemente.

IMP. COMISION T. y E. S.—Stgo.

SUPLEMENTO A LOS PERIÓDICOS QUE TRABAJAN EN HARMONIA,

«LA NUEVA GENERACIÓN», «EL DEFENSOR SOCIAL» y «LA VIDA NUEVA» PARA JULIO DE 1925.

¿La cerveza, bebida refrescante?

Una petición de aparente inocencia y de gravedad manifiesta para el porvenir de la raza.

Un alerta a las fuerzas sociales que luchan contra el Alcoholismo

Las Compañías Cerveceras han hecho últimamente una petición al Gobierno, solicitando que las cervezas con 5 grados de alcohol, sean consideradas como bebidas fermentadas "refrescantes".

Esta petición, de una inocencia aparente para quienes no han estudiado el problema del Alcoholismo en todos sus factores, ha movido a la Liga Nacional contra el Alcoholismo para elevar al Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri, y a los Ministros del Interior e Higiene y Previsión Social, señores Armando Jaramillo y Dr. José Santos Salas, respectivamente, el Memorial que publicamos:

"N.º 103.—Solicita se deniegue una solicitud de las Compañías Cerveceras.—Santiago, 3 de Junio de 1925.

Excmo. señor:

La Liga Nacional contra el Alcoholismo se ha impuesto, con sorpresa, de una petición elevada al Supremo Gobierno por las Compañías Cerveceras solicitando que las cervezas que tengan cinco por ciento de alcohol sean consideradas como bebidas fermentadas refrescantes, para los efectos de la aplicación de la Ley de Alcoholes.

Estimamos, Excmo. señor, que una resolución favorable a tal petición vendría a echar por tierra disposiciones sabiamente promulgadas en diferentes oportunidades y que fueron dictadas tomando en consideración las opiniones de la ciencia y el interés de nuestra nacionalidad.

Entendemos que la ley más clara y precisa que debe tenerse presente y respetarse con ocasión de esta solicitud, es la ley 3114 del 7 de Setiembre de 1916 y que lleva la firma de don Juan Luis Sanfuentes, y de su Ministro del Interior, don Luis Izquierdo.

El artículo único de dicha ley dice lo siguiente:

"Para los efectos de las leyes vigentes que ordenan la clausura de establecimientos en que se venden o pueden venderse bebidas alcohólicas en los días Domingos, festivos y feriados; y, en general, para todas las medidas legislativas sobre represión del alcoholismo, se considera bebida alcohólica todo líquido que contenga alcohol.

"Y por cuanto, oído el Consejo de Estado, he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévase a efecto como ley de la República.—Santiago, 4 de Setiembre de 1916.—(Firmado).—Juan Luis Sanfuentes.—Luis Izquierdo".

Es algo ya universalmente comprobado, que no cabe distinguo laguno entre las

bebidas alcohólicas con mayor o menor grado de alcohol en su composición.

Las bebidas fermentadas con 5 o/o de alcohol, serán siempre perjudiciales al individuo porque es natural que con su abuso se llegará a la alcoholización, a pesar de la reducción del porcentaje de alcohol.

Desde hace tiempo se viene insistiendo en una supuesta diferencia entre bebidas alcohólicas y bebidas fermentadas.

Se pretende hacer creer, que las bebidas destiladas solamente, son las que más contribuyen a la alcoholización del pueblo; sin embargo, puede afirmarse que en nuestro país, ya sea en la zona Sur, Norte o Central, las bebidas que contribuyen en un 90% a la alcoholización son las llamadas fermentadas, entre las que ocupa un lugar destacado la cerveza de 5 grados.

La razón es sencilla. El vino y la cerveza contienen el mismo alcohol que las bebidas destiladas o espirituosas.

La proporción es menor, seguramente, pero la mayor cantidad de cerveza o vino consumido, alcanza fácilmente a la proporción del alcohol contenido en los licores espirituosos.

Todos los experimentos hechos por la ciencia moderna han puesto en claro el daño causado por las dosis de alcohol del vino, de la cerveza y de la sidra.

Una gran variedad de experimentos llevada a cabo en muchos países y por expertos investigadores, han arrancado la máscara de la llamada inofensiva cerveza, mostrándola, a quienes quieran ver, que esta bebida es, como todas las fermentadas, un vehículo del alcohol que está siempre en guerra con el vigor y con el bienestar de la humanidad.

Por otro lado, ¿se ha pensado en la situación de privilegio que se crearía a una industria alcoholizadora, con la excepción de la cerveza de entre las bebidas fermentadas, agregándole el engañoso título de "refrescante"?

Pretender que no hay embriedad, o sea alcoholización, donde se beba cerveza, es querer engañar al Gobierno y a la opinión.

Si se llegara a considerar bebida refrescante a la cerveza, ¿dónde y cuándo podría establecerse el control de la cantina, patentada o clandestina, que va cada día aniquilando a nuestra raza?

¿En qué forma podría reprimirse la licencia alcohólica en las ciudades y en las regiones de intenso trabajo, como las salitreras, carboníferas y mineras, cuando fuera permitido por las autoridades la embriaguez con cerveza, en razón de ser bebida "refrescante"?

La Liga Nacional contra el Alcoholismo, que viene desde hace más de veinte años trabajando intensamente por llegar a una solución práctica y razonada del problema del Alcoholismo en nuestro país, respetando el interés de los propios productores, se siente alarmada con la petición de las Compañías Cerveceras y pide, en defensa del interés social y del porvenir de nuestra raza, la denegación de tal solicitud, que viene a echar por tierra lo poco que se ha avanzado en nuestro país en lo referente a librar a

nuestra joven nacionalidad de los estragos del Alcoholismo.

Es justicia. — Alfredo Betteley, presidente. — Dra. Ernestina Pérez y Luis Castillo, vice-presidentes. — Dr. Carlos Fernández Peña, secretario".

A este Memorial S. E. el Presidente de la República, ha contestado con fecha 10 de Junio en la siguiente forma:

"El Presidente de la República, saluda atentamente al señor Presidente de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, y en respuesta a la presentación de fecha 3 del actual, le es grato manifestarle que ha tomado nota de lo que le dice y le ha pedido al Ministro que atienda la petición.—Santiago, Junio 10 de 1925".— Hay un timbre que dice Presidencia de la República. Chile.

¿A que se debe la enorme mortalidad infantil?

En Chile mueren anualmente de 60 a 100 mil niños menores de cinco años. ¿A qué se deben estas muertes? A la falta de cuidados adecuados, tanto antes del nacimiento como durante sus primeros años; a la ignorancia de sus padres y principalmente de sus madres, a la estrechez y falta de higiene en los hogares y a la debilidad general de sus organismos, minados por el alcoholismo, las enfermedades venéreas y la tuberculosis.

Si pudiéramos dar a los niños hogares sanos y limpios, si pudiéramos surtificar su sangre de los gérmenes del vicio y de la enfermedad, podríamos salvar a muchos de ellos y verlos convertidos en hombres y mujeres vigorosos y felices.

Podríamos salvar:

40 de cada 100 niños nacidos antes de tiempo.

40 de cada 100 niños víctimas de la debilidad congénita.

70 de cada 100 niños víctimas de enfermedades venéreas.

60 de cada 100 niños víctimas de la diarrea infantil y de la interitis.

40 de cada 100 niños víctimas de la alfombra.

30 de cada 100 niños víctimas de la bronquitis.

50 de cada 100 niños víctimas de la homoneumonía.

40 de cada 100 niños víctimas de los convulsivos.

75 de cada 100 niños víctimas del crup.

70 de cada 100 niños víctimas de la difteria.

40 de cada 100 niños víctimas de la laringitis.

50 de cada 100 niños víctimas de la escarlatina.

De modo que de cada mil doscientos niños víctimas de las doce distintas enfermedades, congénitas o contagiosas, podríamos salvar anualmente a seiscientos veinte.

Lector ¿no ayudarás tú a salvar a algunas de estas criaturas?

La propaganda en el hogar, en las instituciones, en las escuelas, es indispensable.

L. J.

El alcoholismo mata la familia, la raza y arruina al país

El Alcoholismo está matando el espíritu de trabajo a muchos obreros hasta ayer esforzados e inteligentes. Quitó el pan de la boca a muchas mujeres y a muchos niños inocentes.

Cuando un obrero da 500 pesos al año a la cantina, qué de miseria, qué de sufrimiento y de hambre para su pobre mujer y sus tristes hijos en esa casucha inmunda, en esa pocilga o rancho sin luz, sin fuego, sin ropa, sin muebles y sin pan!

¡El borracho no bebe sólo su dinero, bebe el pan, el vestido, el alojamiento, la salud y la vida de sus desgraciados hijos!...

Entre todos los animales de la creación, él es el único que deja enfermar y morir de hambre a sus hijos, pues no hay fiera que no cuide y alimente a su prole.

El borracho inocular a sus hijos el veneno del raquitismo y degeneración, al pie de la letra contagia y pudre la raza.

Entre los hijos de alcohólicos:

60 o/o resultan degenerados.

22 o/o mueren de convulsiones infantiles.

17 o/o son epilépticos.

19 o/o son locos.

Entre los idiotas, 50 o/o son hijos de alcohólicos.

El alcohol disminuye enormemente la cantidad y calidad del trabajo. Por eso,

un país alcoholizado no puede sostener la competencia internacional en la industria y en el comercio, y queda fatalmente condenado a la inferioridad económica, y por consiguiente, a la dependencia respecto a los países que trabajan y producen más.

Esta es la lastimosa situación de Chile y de casi todos los países suramericanos.

Alguien dirá que el alcohol ayuda a levantar la carga del Estado pagando fuertes impuestos, lo que es un error manifiesto.

Cuando el Estado recibe 10 por contribuciones al vicio del alcoholismo, téngase por seguro que gasta 100 en mantenimiento de hospicios, hospitales y cárceles.

Esto acontecerá lógica y fatalmente en todo país en el que haya licencia alcohólica, o sea, recibir 10 para desembolsar 100.

Si en Chile los hospitales y las cárceles están llenos y faltan hospicios, es en gran parte por la obra y el crimen del alcoholismo.

Las fuerzas sociales realmente patrióticas y humanitarias, están, pues, ante un dilema muy claro: Alcoholismo, que significa degeneración y muerte, o anti-alcoholismo que significa felicidad, bienestar y progreso para la nación y para la raza.

El Consejo Nacional Pro-Patria y Hogar y la Cruzada de Salud

Éxito que alcanzan las Conferencias y la Exposición de Higiene Social que realizó

Las conferencias organizadas por el Consejo Nacional Pro-Patria y Hogar, que como se sabe, está formado por la unión de la Liga Chilena de Higiene Social, Liga Nacional contra el Alcoholismo y Asociación de Educación Nacional, se realizaron durante la Cruzada de Salud, con un espléndido éxito. Los Teatros Esmeralda y O'Higgins de Santiago y el Stadium Ferroviario de San Bernardo, se vieron con motivo de estas conferencias muy concurridos.

La doctora señorita Raquel Bravo, y los doctores señores Flaviano Meza Olva y Hugo Lea-Plaza tuvieron a su cargo las disertaciones en los tres teatros, recibiendo cada uno de ellos entusiastas felicitaciones y aplausos por la comprensión de sus trabajos.

La exhibición de la interesante película norteamericana "La Policía contra la Prostitución", propiedad de la Liga Chilena de Higiene Social, fué justamente

elogiada por los miles de asistentes, entre los que hubo numerosas personas que se acercaron a los organizadores de estos actos pidiendo su repetición en otros teatros.

Si a esto agregamos la exhibición de la película "Sífilis", que fué explicada en forma comprensible y amena por los doctores antes nombrados; ante un religioso silencio de los asistentes, llegamos a poder afirmar que los actos organizados por "Pro-Patria y Hogar" han sido una colaboración eficiente y práctica a la Cruzada de Salud del Ministerio de Higiene.

La Exposición de Higiene Social, efectuada en el hall del Teatro O'Higgins, congregó a una numerosa asistencia que desfiló ante la colección de figuras de cera hechas en Chile, por el doctor Yáñez, de la Clínica de los doctores Montero y Prunés, admirando la perfección de sus trabajos.

Aparte de la colaboración de nuestra Liga en estos trabajos, se repartió gratuitamente en todos estos actos, casi la totalidad de la edición de "Vida Nueva" y una gruesa edición de carteles y afiches de propaganda.

La Curiosidad Infantil

El señor Cristóbal, antiguo servidor de una casa de andaluces, tenía muy cerca de ochenta años, las piernas flojas y la cabeza fuerte.

Aunque no estaba ya para muchos trajines, ni aún para pocos, los señores agradecidos a los favores que toda la vida les prestó, lo conservaban a su lado de muy buena gana. Añádase a esto que Cristóbal era pintiparado para entretejer a la gente menuda, y que en la casa había dos niños, Perico y María: mariposa y rosa, como dijo el poeta.

Una tarde, entre el niño y la niña agarraron, si no la paciencia, que era inagotable, la sabiduría del pobre viejo, que no lo era tanto.

—Cristóbal, ¿cuántas estrellas hay?

—Según... unas noches hay más... y otras noches menos.

—¿Y por qué?

—¡Toma!, porque las noches de luna... las estrellas no salen todas.

—¿La luna no es una estrella, tú?

—No; la luna... es la luna.

—Y las estrellas ¿dónde están sujetas?

—En el aire; mía éste.

—¿Y no se pueden caer?

—No tengas cuidado. Mira que viejo soy yo y no he visto caer ninguna.

—Y el sol ¿dónde está?

El señor Cristóbal, temeroso de meterse en un callejón sin salida, dió un silbido por respuesta.

—¿No lo sabes?

—¿No lo había de saber! (Claro es que no sabía).

—Oye, Cristóbal,—interrumpió la niña, a quien preocupaban en extremo cosas santas—¿quién es más, el Papa o el Rey?

—¿Qué?

—¿Qué quién es más, el Papa o el Rey?

—El Papa.

—Pos Perico dice que el Rey.

—¿Y es más el Rey!—saltaba Perico con aplomo, que hacía dudar al oráculo.

—Sí, ¡porque tú quieres!, replicaba éste como esquivando entrar en discusión.

—Oye, Cristóbal, ¿el tren cómo anda?

—¿Er tren? ¿Tú no ha visto er carbón que lleva dentro?

—Sí.

—¿Y er maquinista?

—También.

—¿Pos ahí lo tienes...! No hay más que fijarse en las cosas.

—Oye Cristóbal, ¿los fósforos son venenosos?

—Oye, Cristóbal, ¿los moros son malos?

—Oye, Cristóbal, ¿por qué llueve?

—Oye Cristóbal, ¿quién puede más, un toro o un caballo?

—Oye, Cristóbal...

—Oye, Cristóbal...

Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

Cuando era más vivo el tiroteo acertó a pasar por allí la señora de la casa, y preguntó acariciándolos:

—¿Son malos, Cristóbal? Porque si son, desde mañana van a la escuela. ¡No hay vacaciones!

Y el señor Cristóbal, suspirando y riendo a la vez, se atrevió a contestar:

—Señorita Carmen, er que va a la escuela desde mañana soy yo.

S. y J. Alvarez Quinteros.